

CORE analiza propuesta de Junta de Vigilancia del río Huasco de llevar agua desde embalse

Preocupación por déficit de agua en localidades del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la primera sesión ordinaria de 2021, del Consejo Regional de Atacama, realizada el pasado martes 5 del presente, se acordó profundizar en las alternativas de abastecimiento de agua, ante el déficit que presentan localidades de la provincia de Huasco.

De acuerdo a esto, la Presidenta del CORE Atacama, Consejera Ruth Vega, informó que “de forma unánime los 14 Consejeros Regionales acordaron oficiar al secretario regional ministerial de obras públicas de Atacama, con el fin de que entregue un informe sobre las alternativas de agua, tanto en calidad y cantidad, en las localidades de Cachiyuyo, Domeyko, Carrizalillo y Caleta Chañaral de Aceituno”.

La autoridad regional agregó que “en el pleno del CORE se enfatizó en poder contribuir en mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de estos sectores de la provincia de Huasco como desafío y compromiso de este Consejo, considerando que el agua es un derecho fundamental para la vida de las personas y no es posible que aún existan zonas en nuestra región que tengan graves dificultades con su abastecimiento”, comentó la



Presidenta del Consejo Regional de Atacama, Ruth Vega. En la ocasión, se dio cuenta de una propuesta que fue analizada, respectivamente, en las Comisiones de Inversión y Provincial de Huasco, en relación a un proyecto preliminar de la Junta de Vigilancia del río Huasco y sus afluentes, para otorgar de agua potable desde el embalse Santa Juana a las localidades de Domeyko, Cachiyuyo, Carrizal y Chañaral de Aceituno. La inversión sería de 7 mil millones de pe-

sos, con una mantención de 105 millones de pesos por año, incrementándose al año 2040, a 200 millones más. Además, la Presidenta del CORE Atacama, Ruth Vega, señaló que “si bien este Consejo ha priorizado la aprobación de importantes proyectos del programa de agua potable rural, APR, por más de 1.270 millones de pesos para apoyar a distintas localidades de la región; aún existen zonas como Domeyko que están en una compleja situación ante el

déficit de agua que presenta. Debemos elaborar política pública para priorizar una fuente estable de abastecimiento tanto para el consumo humano como para la producción. El Valle de Huasco es un indicador como potencial productor de alimentos, tanto para la región como para el norte de nuestro país. Por lo que es preciso generar las condiciones que fortalezcan y protejan el correcto uso del recurso hídrico en la región”, finalizó la autoridad.

Atacama podría pasar de sequía a aridez según metereólogo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupación existe entre los habitantes y agricultores del Huasco, respecto a la crítica situación de la escasez de agua en la zona norte del país. El decimosegundo año consecutivo más seco alarma a los agricultores, que llevó a que 16 provincias sean agregadas a la lista de zonas con escasez hídrica el 2020. La lista incluye a 79 comunas, con un total de 573.612 trabajadores afectados. De esta forma se suman las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana con un total de 104.034 kilómetros de zonas decretadas con escasez hídrica, según cifras de la Dirección Nacional del Agua del Ministerio de Obras Públicas. Jorge Valenzuela, presidente de Fedefruta, señaló que la Comisión Nacional de Riego ha aumentado los recursos para poder invertir nuevas tecnologías de riego y seguridad. El meteorólogo Gianfranco Marcone señaló que, de continuar la sequía, el proceso que están viviendo las zonas hoy, puede pasar a llamarse aridez, situación que probablemente Atacama y Coquimbo ya viven.

Mercados campesinos se activan con resguardo este verano en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tomando los debidos resguardos sanitarios a raíz de la pandemia poco a poco vuelven los Mercados Campesinos de INDAP a activarse en la región. En el caso de Mall Plaza Copiapó desde diciembre este espacio estará en 2021 dedicado a los pequeños productores de la provincia y de toda la región quienes ofrecerán productos del campo en la ciudad durante la época estival.

Hortalizas, aceite de oliva, aceitunas, miel, frutos secos, flores, huevos de campo y frutas de temporada son parte de la oferta que tienen los pequeños productores cuya propuesta de valor es la frescura, valor nutricional e identidad de los productos que ofrecen, que se han ganado el prestigio y preferencias de los consumidores en sus tres años de funcionamiento.

Claudia Soto usuaria de INDAP y representante del grupo en el centro comercial hace un llamado a preferir productos naturales, sanos y con identidad "Vamos a estar todas las semanas en Mallplaza para ofrecer nuestros productos a la gente y les hago una invitación para que se acerquen tomando todas las medidas que ha dispuesto la autoridad sanitaria con su mascarilla tomando el debido resguardo distancia porque esta pandemia no se ha ido pero por otro lado la agricultura no puede parar", señaló.

Esta experiencia se suma a otras iniciativas de Mercado Campesino tanto en Huasco como en Vallenar. En el primero de ellos funciona semanalmente los días viernes, mientras que el segundo que se realiza en la plaza de armas de Vallenar funcionará el primer viernes de cada mes, respondiendo a una necesidad de los agricultores familiares para que la actividad vuelva retomar en alguna medida el dinamismo de 2019.

Los Mercados Campesinos de INDAP responden a una estrategia de comercialización, dentro de los llamados circuitos cortos de venta directa potenciando la comercialización entre productores y consumidores finales, como el que se desarrolla todos los viernes en la comuna de Huasco que congrega a siete agricultores familiares de esa localidad.

De la crisis a la esperanza

Eugenio Yáñez
Director Instituto de Filosofía
Universidad San Sebastián

Siempre de un mal se puede extraer un bien. Esta es una verdad antigua que solemos pasar por alto, ya sea por una actitud autoflagelante que solo ve el mal, o en las antipodas, por un optimismo ingenuo y autocomplaciente que no le toma el peso a este mal. El 2020 para gran parte de la humanidad fue un año "agraz", debido principalmente a la pandemia del Covid-19.

¿Tuvo algo de "dulce" el año pasado? Mencionaría los esfuerzos a nivel mundial por preservarnos libre de contagio y/o salvar la vida de millones de contagiados, en especial nuestros ancianos, los más vulnerables al virus. A mi juicio, lo esencial del 2020, que, según el Principito, es invisible a los ojos, fue la importancia asignada a la vida humana, que emergió como un tesoro invaluable a preservar. Cotidianamente, en silencio, anónimamente, superando el cansancio y la presión, desafiando a la muerte, miles de funcionarios de la salud en todo el mundo cuidaron de los enfermos. En este contexto, resulta paradójico que mientras una parte de la humanidad se esfuerza por salvar millones de vidas, otra parte, independiente de las razones, pretende terminar con esas vidas en su etapa inicial o terminal, a través de leyes que legalizan el aborto, como en el caso reciente de Argentina que aprobó el "aborto libre", o de la eutanasia, como en los casos de España o Chile.

Se calcula que el Covid-19 cobró el 2020 alrededor de 1,7 millones de muertos a nivel mundial. ¿Cuántos niños y niñas inocentes, débiles e indefensos fueron eliminados en el vientre materno el año pasado? Las cifras no son exactas, pero oscilan entre los 50 a 60 millones. ¿Y cuántos ancianos fueron "eutanasiaados" sin su consentimiento, por ser considerados inútiles, o una carga demasiado onerosa para el Estado?

Se calcula que el Covid-19 cobró el 2020 alrededor de 1,7 millones de muertos a nivel mundial. ¿Cuántos niños y niñas inocentes, débiles e indefensos fueron eliminados en el vientre materno el año pasado? Las cifras no son exactas, pero oscilan entre los 50 a 60 millones.

La discusión acerca de la eutanasia es primeramente moral, pues lo que está en juego es bastante más que el "derecho" a no alimentarse o a no ser tratado terapéuticamente contra su voluntad, basado en la presunta voluntad del paciente o autonomía del sujeto, sino la posibilidad de que un tercero, el Estado, cause la muerte a modo de prestación de salud.

Aunque parezca extraño, la eutanasia es el camino fácil. Quitarle la vida a una persona no es complicado, solo se requiere del instrumento o método apropiado y "sangre fría". Lo difícil es justamente lo contrario, cuidarla hasta el fin de sus días, armarse de paciencia y fortaleza para acompañarla, darle ánimo, mostrarle que su vida tiene sentido, pese a su desmedrada situación física y/o psicológica. Ojalá que esa luz de esperanza que se enciende para la humanidad, representada por la vacuna contra el Covid-19, se encienda también para los millones de amenazados por la pandemia del aborto y de la eutanasia. Tenemos el antídoto al alcance de todos y se llama "cultura de la vida", que comienza con simple y esencial "te amo", "te necesito", "me alegro de que estés aquí conmigo", "gracias por existir", "quiero cuidarte", "gracias por darme la posibilidad de hacerte feliz", "perdón por todos mis errores", etc. Si logramos esto, lo demás es añadidura.

En tiempos de pandemia, optimice sus alimentos

Por Claudia Narbona C.
Ingeniera en Alimentos y académica Nutrición y Dietética, UCEN

La pandemia, ha traído muchas consecuencias negativas para las familias, entre las cuales tenemos las repercusiones económicas, frente a la pérdida de trabajo de muchas familias. Es por lo mismo que ahora, más que nunca, se hace muy importante aprender a comprar y mantener nuestros alimentos de modo de no desperdiciar y tratar de reutilizar todo lo que se pueda.

Hay varios consejos que pueden seguir para realizar esta tarea y generar algunos ahorros en la familia. Lo primero es planificar la minuta semanal. Revisar la despensa, refrigerador y congelador antes de decidir las compras. Luego, recomiendo hacer una lista con alimentos que realmente se necesitan. No se debe comprar para guardar, pues suelen quedar en el olvido y terminarán en la basura en vez de consumirlos. En ese proceso es clave revisar las fechas de vencimiento de los alimentos y el estado de los envases, no deben tener abolladuras o daños.

Al momento de guardar los alimentos, siempre deja los más antiguos adelante y los más nuevos atrás. Los que sean perecibles, como carnes, y que no se consumirán de inmediato según la planificación, se deben congelar para evitar su deterioro. Por ello es mejor comprar alimentos frescos en porciones pequeñas. De lo contrario, es clave guardar en bolsas plásticas perforadas y sanitizarlos antes de consumirlos. Ten presente que las frutas y verduras trozadas se deterioran muy rápido, si van a adquirirlas así, debe ser para consumo inmediato. Sirve raciones que realmente se consumirán, para evitar perder alimentos. Si quedan 'restos', se deben guardar en un recipiente higienizado y ojalá con tapa hermética, para refrigerarlas de inmediato, para poder consumir en la próxima comida. Por último, si te quedan alimentos y no sabes que hacer con ellos, busca recetas entretenidas y reutilízalos. Recuerda que con estas simples medidas estarás ayudando a tu economía doméstica, evitarás desperdicios, los que fuera de contaminar, generan gas metano que retiene el calor del planeta.

"NO HEMOS APRENDIDO NADA": ENSUCIANDO VALLENAR



EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través de las redes sociales, circulan diversas fotografías respecto a la basura que vecinos de la comuna botan en caminos y quebradas locales. Mientras existen vecinos y agrupaciones que durante los fines de semana se dedican a limpiar estos sectores, hay otros que se dedican a ensuciar. Como señala el dicho: "No hemos aprendido nada...".

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

Movimientos sociales, partidos políticos y organizaciones de base

Candidatos se inscribieron para ser constituyentes



EL NOTICIERO DEL HUASCO

PARTIDOS POLÍTICOS

El lunes, partidos políticos, movimientos sociales y otras organizaciones de base inscribieron a sus candidatos para la Convención Constitucional, organismo que estará a cargo de redactar la nueva Carta Magna.

En Atacama, las candidaturas independientes y representantes de los pueblos originarios realizaron su inscripción ante el Servicio Electoral (Servel) de manera presencial, mientras que algunos partidos políticos realizaron el trámite vía online.

Los Independientes No Neutrales anotaron seis nombres: Enrique Poblete, Florencia Aróstica, Guillermo Namor, Mario Maturana, Myriam Henríquez y Nolvía Toro.

Luego fue el turno de la Asamblea Constituyente de Atacama (ACA), quienes cumplieron con la inscripción de las candidaturas de Octavio Echeverría, Silvia Rodríguez, Raúl Miranda, Constanza San Juan, Fabián Rabí y Pilar Triviño. Fabián Rabí indicó a Diario Atacama que "este es un proceso colectivo y autoconvocado, donde acá hay un mandato construido por las asambleas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco, Freirina, Caldera y Copiapó" y agregó que "un proceso que surge desde la necesidad, el amor y la rabia que nos produce muchos elementos de la situación política y económica del país (...) esperamos representar este mandato de la mejor forma posible".

También se hicieron presente en la jornada algunos candidatos que aspiran a los escaños reservados para los pueblos originarios. En Atacama, se inscribieron Inés Carvajal, Felipe Retamal (diaguitas), Isabel Godoy (Colla), Luis Castro y Brenda Gutiérrez (Chango).

En el oficialismo, solo la Unión Demócrata Independiente (UDI) dio a conocer quienes son sus nombres para la constituyente. Al respecto, el presidente regional del gremialismo, el diputado Nicolás Noman, enfatizó que "estábamos buscando personas más ciudadanas y menos políticas". En ese orden de ideas, mencionó a la docente Wilma Jiménez y al rector del Iplacex, Carlos Martín.

El resto de los partidos mantuvo reserva de los nombres, debido a negociaciones que sostuvieron al interior de "Chile Vamos". Aunque trascendió el nombre de la ex seremi de Gobierno, María Francisca Plaza, por Evópoli.

Misma situación ocurrió en las filas de Unidad Constituyente. Esto, debido a que ni el Partido Socialista (PS), el Partido por la Democracia (PPD), dio a conocer a sus candidatos. Sin perjuicio que el Partido Demócrata Cristiano (DC) y el Partido Radical (PR), confirmó los nombres de Catalina Jones (DC), Palmira Rojas (PR) y el ex diputado Alberto Robles (PR).

En el pacto del Partido Comunista, el Frente Regionalista Verde Social (FRVS) y algunas colectividades del Frente Amplio (FA), algunos de los partidos dieron a conocer sus candidaturas.

En el partido de la hoz y el martillo, dieron a conocer los nombres de Jorge Flores, dirigente sindical minero, y Ericka Portilla, otrora gobernadora de la Provincia de Copiapó en el gobierno de Michelle Bachelet.

Asimismo, desde el FRVS, mencionaron las candidaturas de Flavia Torrealba y Jaime Vargas.

Asamblea Constituyente Atacama inscribe lista única independiente con 2.420 patrocinios



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este lunes, la Asamblea Constituyente Atacama (ACA), con apoyo de la Lista del Pueblo, inscribió su lista única independiente con miras a la próxima Convención Constituyente.

La inscripción de la lista ACA se consiguió con más de 2.400 patrocinios, cifra que quintuplica lo exigido por la ley. A través de un comunicado emitido por la Asamblea, se informó que "inscribimos nuestra lista única independiente como Asamblea Constituyente Atacama (ACA), con el apoyo de la Lista del Pueblo".

ACA surge desde diversas asambleas territoriales, organizaciones y movimientos sociales que plantearon a la ciudadanía del Distrito 4 un programa con principios mínimos transformadores para una nueva Constitución, el cual esbozará el mandato que se seguirá elaborando colectivamente. Sus seis candidatos están sujetos a dicho mandato y, de ser elegidos, deberán promoverlo en la Convención Constitucional y responder por sus acciones ante la Asamblea y los electores. La inscripción de la lista ACA se consiguió con más de 2.400 patrocinios, cifra que quintuplica lo exigido por la ley. Este resultado legitima tanto nuestra decisión de sumarnos al proceso electoral como nuestras propuestas, ratificando la necesidad de la sociedad chilena de participar activamente en el proceso de elaboración una Constitución verdaderamente democrática y representativa.

Gobernadora destaca proyecto de ley que crea servicio de defensoría para víctimas de delitos



EL NOTICIERO DEL HUASCO

destacó la Gobernadora de la Provincia, Nelly Galeb.

La semana pasada se firmó el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de Víctimas de Delitos. Proyecto de gran importancia ya que busca brindar un correcto y oportuno acceso a la justicia de todas las personas, unificando en un mismo servicio a las distintas Corporaciones de Asistencia Judicial y creando la Defensoría de Víctimas de Delitos.

"Un nuevo avance que pone en evidencia el compromiso y el trabajo que ha dispuesto el Presidente de la República para seguir avanzando en aquellas materias que demanda una mayor atención por parte de la comunidad",

El proyecto propone unificar, en un solo servicio, toda la oferta pública en materia de defensa jurídica a la ciudadanía, incluyendo las cuatro corporaciones de asistencia judicial existentes, los programas especializados como "Mi Abogado" (para niños y adolescentes) o Defensa Integral de Adulto Mayor, y el Programa de Apoyo de Víctimas del Ministerio del Interior.

La nueva institución prestará servicios en materia civil, laboral, de familia y penal, a través de la Defensoría de Víctimas. Adicionalmente, contempla una línea de Derechos Humanos, para asesorar y representar jurídicamente a personas cuyos derechos han sido vulnerados.

MUSICAVIVA
Radio Directa al corazón

CRÓNICA

Programa "Fortalecimiento de Atención Primaria 2021" del Ministerio de Salud

Anuncian proyecto de inversión cercano a los \$ 120 millones de pesos para Cesfam Freirina

En la oportunidad se conocieron las principales carencias y áreas críticas para poder abordarlas.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una visita al Centro de Salud Familiar "Practicante Oscar Ruíz Toro" realizó el director del Servicio de Salud Claudio Baeza, junto al equipo de profesionales de esta repartición pública para anunciar la entrega de recursos que permitan hacer mejoras al único y principal recinto de salud de la comuna. El encuentro, que contó con la participación del alcalde Cesar Orellana y el director del Cesfam Gonzalo Opazo, permitió dar cuenta de las necesidades que en la actualidad tiene el recinto asistencial, donde las autoridades locales además de dar cuenta de ello, agradecieron la visita y la buena disposición para trabajar en beneficio de la comunidad de Freirina. El programa "Fortalecimiento de Atención Primaria 2021" del Ministerio de Salud ha de permitir, en palabras del Director Regional, "premiar y reconocer a los equipos de salud ante la pandemia, es un proyecto no menor, a corto plazo que viene a retribuir

ese esfuerzo que colocaron los equipos ante a la emergencia". Por su parte el alcalde Cesar Orellana, manifestó su agradecimiento con el Servicio de Salud, indicando que "siempre es grato que las autoridades vengan al territorio, nos visiten, conozcan nuestra realidad y ante eso no me queda más que agradecer a las autoridades por esta inversión que se traduce en un monto cercano a los 120 millones de pesos. Aquí el regalo es completo, porque el proyecto lo presenta el mismo Servicio y ellos mismos lo ejecutan". Finalmente el director del Cesfam Gonzalo Opazo, dijo que "hicimos una visita por gran parte de las dependencias del Cesfam, indicando las áreas más críticas que es necesario que se aborden y mejoren con este proyecto. Aprovecho esta instancia para nuevamente agradecer todo el trabajo desempeñado por el equipo de funcionarios y funcionarias del área de la salud municipal ante la contingencia, quienes desde el primer minuto estuvieron siempre dispuestos a ponerse al servicio de los vecinos.



Últimos días para participar en concurso de mejoramiento de suelos agrícolas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta este 21 de enero permanecerán abiertas las postulaciones al concurso de operación temprana de mejoramientos de suelos degradados 2021, que ejecuta el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en la región, certamen que busca mejorar el potencial productivo de los suelos agrícolas, mediante el cofinanciamiento de diversas prácticas para su beneficio. Mediante el programa, cuya convocatoria partió en octubre pasado, es posible optar al establecimiento de praderas de alfalfa, aplicación

de materia orgánica (guano, compost o abono verde), labores de aradura, cortinas cortavientos de malla y árboles, cercos tradicionales o malla ursus, entre otras prácticas. Al respecto, la directora regional del SAG, Mei Maggi, invitó a las y los interesados a conocer las características del concurso, ya que aún existe tiempo para participar. "Estamos en la etapa final de la convocatoria actual, por ello llamamos a quienes no lo han hecho a que postulen para acceder a un importante apoyo que busca mejorar la fertilidad del suelo, aspecto que es clave para una buena producción actual y hacerla sostenible en el futuro", señaló.

Diputada Cid busca sancionar penalmente a quienes practiquen mutilación o intervención quirúrgica en animales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada Sofia Cid junto a un grupo de diputados de la Bancada de Renovación Nacional presentó un proyecto de ley que busca sancionar penalmente a cualquier persona que realice una intervención quirúrgica o practique cualquier otra mutilación a una mascota, o animal de compañía con fines que no sean medicinales. Consultada sobre el proyecto, la parlamentaria explicó algunos argumentos que la impulsaron a presentar la iniciativa. "En Chile tenemos la ley Cholito que busca evitar el dolor en nuestros animales. Sin embargo, cortarles las orejas a un perro, o su cola, genera dolor y sufrimiento. Además en Chile aún pasa que en algunos lugares le sacan las uñas de los gatos, pero eso además de generar un dolor a las mascotas, le genera un estado de depresión donde además no pueden defenderse". De esta forma, Cid detalló la propuesta de aumento de sanciones: "El proyecto establece sanciones que van desde 61 días a 3 años y multa de 10 a 30 utm más la inhabilidad para tener mascota. Si hay muerte la sanción es de 541 días a 3 años, y multa de 20 a 30 utm más inhabilitación tener mascota de compañía"

Comenzó el rodaje de Arriba en las Estrellas, documental dedicado al patrimonio de los cielos de la región

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Arriba en Las Estrellas comenzó el rodaje de su documental especial dedicado al astroturismo en la Región de Atacama. Una producción llevada adelante con fondos aportados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Fondart Regional – Difusión, donde se plasma el desarrollo de este turismo que pone en relieve el patrimonio natural de los cielos nocturnos de la región, dando cabida también, al desarrollo de actividades culturales y artísticas. Distintas miradas y voces sobre la astronomía y el astroturismo en Atacama registran el documental que se desprende de la serie "Arriba en las Estrellas", trabajo audiovisual a cargo de la productora chilena LOOPS plataforma creativa, donde el equipo entrevista a astrónomos, astrofísicos, astrofotógrafos, pedagogos, tour operadores, académicos y periodistas vinculados a la divulgación científica. Astrofotografía, observación astronómica y el fomento de la cultura científica, son retratados en un marco donde los cielos y el paisaje de Atacama también son protagonistas. El rodaje comenzó en diciembre del año pasado, y su estreno está contemplado para mediados de este año 2021. De esta manera, la serie Arriba en las Estrellas, conducida por el astrónomo italiano Daniele Gasparri, iniciada hace dos años con motivo del eclipse 2019, en el sur de Atacama y norte de Coquimbo, hace una breve pausa para dar paso a este documental que entrega las alternativas y posibilidades del astroturismo local.



- Deporte
- Seguridad
- Reportajes
- Denuncias
- Crónicas
- Medio ambiente
- Cultura
- Actualidad
- Historia

Proyecto Saneamiento de títulos de dominio y derechos de agua sistemas de agua potable rural

ARMA presenta proyecto para regularizar títulos de dominio de sectores rurales en la provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Familias de sectores rurales de toda la provincia del Huasco, Copiapó y Tierra Amarilla, se verán beneficiadas con el proyecto Saneamiento de títulos de dominio y derechos de agua sistemas de agua potable rural, que presentó la Asociación Regional de Municipios de Atacama para ser financiado por la subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.

Esta acción se concreta mediante un convenio de colaboración que se firma con la Dirección de Obras Hidráulicas, lo que permitirá que se regularicen títulos de dominio de terrenos para 27 sistemas de Agua potable rural APR, además de regularizar títulos de derechos de agua de 22 sistemas de agua potable rural APR.

La información que sustenta dicho diagnóstico para la implementación de esta iniciativa, es proporcionada por el estudio llevado a cabo por el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial. Para dichos estudios se aplicaron encuestas para la identificación de brechas, desarrollándose entre ellas a los Comités de Agua Potable Rural, qué luego de un proceso de sistematización arrojaron



Iniciativa permitirá que se regularicen títulos de dominio de terrenos para 27 sistemas de Agua potable rural APR, además de regularizar títulos de derechos de agua de 22 sistemas de agua potable rural APR.

como resultado un déficit en la capacidad de postulación a los distintos fondos de inversión derivado de la falta de propiedad de los terrenos en los que funcionan estos sistemas. Finalmente desde ARMA, agradecieron la oportunidad

de colaborar a mejorar las condiciones de vida de los sectores rurales de Atacama, ya que son estos los más vulnerables debido a la lejanía y distancia de los centros urbanos, lo que hace que sea más difícil obtener soluciones que

les permitan desarrollarse de manera integral en los ámbitos social y productivo.

Entregan subsidio Corfo a emprendedoras

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una ceremonia realizada en el salón de la Gobernación Provincial de Huasco, se reconoció a 29 microempresarias y emprendedoras de la provincia, quienes fueron seleccionadas en el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) Mujeres de Corfo pudiendo acceder a un subsidio no reembolsable de hasta 2 millones y medio de pesos. Esta convocatoria fue dirigida a empresas lideradas por mujeres y beneficiará a un total 120 empresarias de toda la región. Cabe destacar, que este programa es desarrollado con aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional, aprobados por el CORE Atacama. Al respecto, la directora regional de Corfo Atacama, Silvia Zuleta, señaló que "gracias a los recursos del Gobierno Regional hicimos un programa especial para mujeres para disminuir las brechas que tienen las emprendedoras para acceder a financiamiento. Este programa nos ha permitido apoyar a mujeres emprendedoras y microempresarias de las tres provincias de la región. Hoy hemos reconocido el esfuerzo y el empuje de estas 29 mujeres de la Provincia del Huasco y estamos seguros que estos recursos les permitirán salir adelante".

El Noticiero del
HUASCO.cl

**ESTE ESPACIO ESPERA POR
SU SERVICIO O PRODUCTO
PUBLICITE CON NOSOTROS**

WSP +56985550469
elnoticierodelhuasco@gmail.com

Cambios y actualizaciones del plan Paso a Paso

Actualizaciones al Plan Paso a Paso



LOS 5 CAMBIOS PRINCIPALES DEL PLAN PASO A PASO

- 1 **Cuarentena más estricta:** máximo 4 semanas y con restricción de Permisos Únicos Colectivos.
- 2 **Transición más estricta:** con aforo máximo de 5 personas en reuniones sociales de lunes a viernes.
- 3 **Simplificación de los permisos de Comisaría Virtual:** permisos de dos horas y de libre disposición.
- 4 **Actividades al aire libre en Cuarentena y Transición:** Banda horaria "Elige Vivir Sano" para realizar actividad individual al aire libre, sin usar auto ni transporte público (07:00 a 08.30 horas).
- 5 **Apertura de jardines infantiles y salas cuna desde Transición.**

#CuidémonosEntreTodos

2 Actualizaciones al Plan Paso a Paso



PASO 2 TRANSICIÓN: RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD LOS FINES DE SEMANA

- Se retoma actividad económica y laboral, pero no se recomienda vida social.
- Cuarentena los sábados, domingos y festivos.
- Un permiso por persona por fin de semana (libre disposición, 2 horas).
- De lunes a viernes, reuniones sociales en residencias particulares de máximo 5 personas en total.
- Banda horaria exclusiva "Elige Vivir Sano" de 07:00 a 08:30 am los sábados y domingos y festivos para realizar actividades individuales al aire libre, sin usar auto ni transporte público.
- Salas cunas y jardines infantiles pueden abrir.

#CuidémonosEntreTodos

3

4

Actualizaciones al Plan Paso a Paso



PASO 3 PREPARACIÓN Y PASO 4 APERTURA INICIAL:

- Se fomentan las **actividades al aire libre o lugares abiertos.**
- Se permite el **traslado interregional entre zonas en Paso 3 o 4.**
- Se permiten **reuniones sociales en residencias particular de máximo 15 personas en Preparación y 30 personas en Apertura Inicial** (aforos incluyen residentes).